



## Entrevista / Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- “En México la cannabis medica está ya autorizada, está en el Ley y está perfectamente establecida, ahora lo que ocupamos es que la Cofepris permita la importación, ya hay compañías que las importan con previa prescripción médica, realmente ese bum que se esperaba de la cannabis medica no ha sido tal, no hay tantas enfermedades, incluyendo por la FDA que las tenga autorizada y luego el cannabis de uso lúdico en México todavía no está permitido, no está regulado, permite que tú la puedas traer, pero no permite cultivar, comercializar y vender”.



<https://drive.google.com/file/d/1dTiRS8sNaBPzbPiAYNBoeWuOQV3SQ3jk/view?usp=sharing>